



H. Concejo Deliberante
De Esquel

"Año del quincuagésimo Aniversario de la Sede Esquel de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco".
"Año del centenario de la Asociación Sirio Libanesa de Esquel".

ORDENANZA N° 317/2025

TEMA: AUTORIZACIÓN CAMBIO DE CROQUIS DE LA ORDENANZA N° 127/23 – SR. LUIS ALBERTO ROBERTS

VISTO: La solicitud efectuada por el Sr. Luis Alberto Roberts DNI 13.814.520 (Expte. N° 399/25), y

CONSIDERANDO:

Que, el peticionante solicita a este Cuerpo el cambio del croquis de la Ordenanza N° 127/23, en la cual se le autorizó la subdivisión de la parcela 305.

Que, de la resultante subdivisión se originaron las parcelas 317, 318 y 319.

Que, mediante Ordenanza N° 214/2025 se autorizó al Sr. Roberts, a efectuar un cambio del Croquis de la Ordenanza N° 127/23, en el loteo identificado catastralmente como Circunscripción 4 –Sector 5 –Parcelas 317, 318 y 319.

Que, teniendo en cuenta el dictamen técnico obrante en el Expediente, la Comisión de Obras Públicas del HCD, ha emitido despacho favorable al pedido.

POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 sanciona la presente:

ORDENANZA

ART. 1°: AUTORIZASE al Sr. Luis Alberto Roberts DNI 13.814.520, a efectuar el cambio del Croquis de la Ordenanza N° 127/23, en el loteo identificado catastralmente como Circunscripción 4 –Sector 5 –Parcela 320, según anexo I de la presente.

ART. 2°: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.-

Esquel, 19 de diciembre de 2025.

Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Héctor Rubén Álvarez
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 18° Sesión Ordinaria del 2025, bajo Acta N° 22/2025, registrada como Ordenanza N° 317/2025.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido archívese.

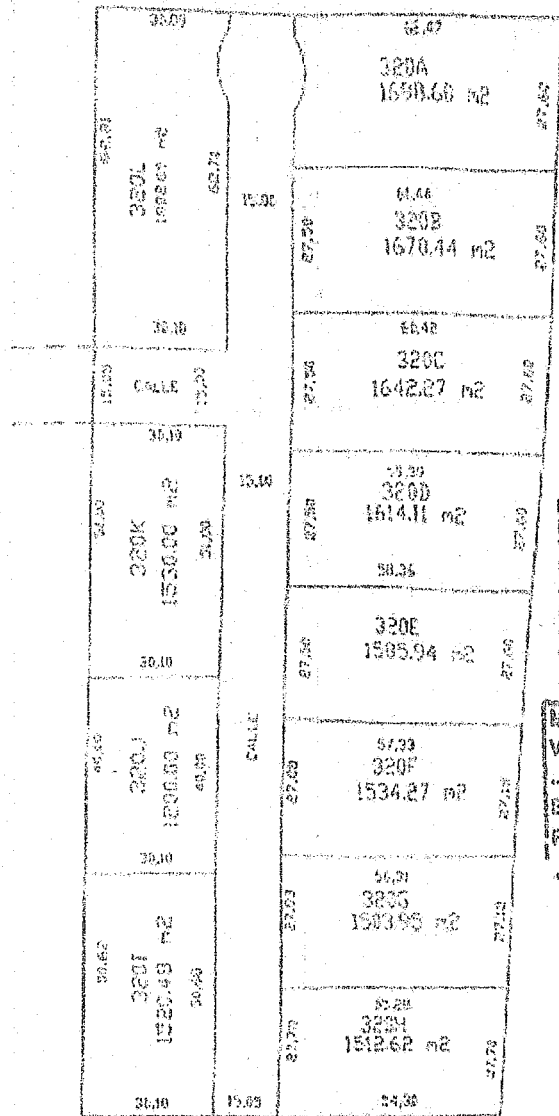
SECRETARIA GENERAL DE INTENDENCIA: 30 de diciembre de 2025.

Sr. GUSTAVO ARIEL SIMIELI
SECRETARIO GRAL. DE INTENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

Matías F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel

PROYECTO FRACCIONAMIENTO
CIRC. 4 SECTOR 5 PARCELA 320

F.E.D.
FOLIO
2
N°



LA APROBACION DEL PRESENTE ANTEPROYECTO QUEDA SUPE-DITADA A LA APROBA-CION MEDIANTE ORDE-NANZA PROMULGADA DE MODIFICACION DEL CROQUIS ANEXO A LA ORD.127/23.

MUNICIPALIDAD DE ESQUEL (CHURUT)
VSRº INGENIERO EN URBANISMO
Coop. de Esquel (Churut)
EXYTE N°
FECHA 11/11/2025
OFICINA TECNICA

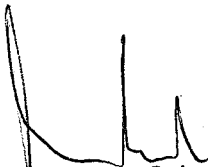
[Signature]
M. LAURA CAU
ABINGENIERA
MAT. CPNIA 529

Atentamente

[Signature]
Arq. Mauricio Knobel

Mat 191

[Signature]
Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel



Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

